

ACTUALIDAD Y FUTURO DE UN PARTIDO CON NATURALEZA REVOLUCIONARIA

P A R T E _ N° I.-

Diagnóstico del Partido.-

¿ Qué piensan y cómo evalúan a la D.C. quienes observan este Partido desde afuera de sus cuadros?.- Seguramente le otorgan a la eficiencia de su organización, el valor de haber conquistado el Poder Político.- Creen que cada actividad y cada sector social, está estratégicamente ubicado por los componentes del cerebro político y administrativo, que ordena desplegarse a los órganos operativos, para cercar y captar dichas actividades o sector.- El conquistar la juventud, luego los trabajadores, las mujeres y los campesinos, provocan la sensación de un poderío en la acción realmente insuperable.- La verdadera explosión de crecimiento del Partido en los últimos 7 años, sugiere el éxito de un plan minuciosamente preparado, tendiente a penetrar en los distintos sectores, mediante la utilización técnica y efectiva del proselitismo.- La obtención del Poder Político, partiendo de un esquema de fuerzas políticas que le otorgaban terceras posibilidades, realza enormemente este hecho.- La presencia real y prestigiada de la DC. en el plano Internacional, alienta el pensamiento de un poderío supranacional de la idea, transformándose su dimensión, por la acción reflectante de este hecho.- El manipuleo político de otros Partidos, realzaban la figura moral de sus líderes, ejemplos de honestidad y virtud.-

Esto piensan y así evalúan a la D. C. quienes le observan desde afuera.-

¿ Todo esto es real? ¿ Donde está el mito ?

Evidentemente hay hechos reales en esta enumeración.- Pero es conveniente despejar algunos mitos.-

La Conquista del Poder Político.-

Todo un proceso político, social e histórico, marcó estos años a nuestro país.- Las condiciones cambiaron con celeridad gracias a variantes más o menos imprevistas, que permitieron a la D. C. recibir el Poder Político en instantes en que su preparación no se encontraba, objetivamente, adecuada justamente, cuando más se empeñaba en lograr este Poder, la D. C. inició un crecimiento vertiginoso de sus cuadros.- Sin orden y ocupada sólo de contemplar sus triunfos y avances espectaculares, marcó un estilo de trabajo a todos quienes ingresaban como cascada en sus filas.- Desde 1957, se trataba de quebrar las resistencias invadiendo todos los campos.- Cada día su velocidad subía.- La dirección obligada y única era la obtención del Poder Político.- Todo aquel que osaba pensar en ir más allá de esta meta, estaba entorpeciendo el éxito.- Nada ni nadie podía hacer algo que atentara contra la meta, aunque se corriera el peligro de trazar valores permanentes.- De esta manera la meta se transformó, para muchos, en fin.-

El poder político se logró.- La D. C. inició la tarea de utilizarlo, para lograr la transformación del actual orden social, económico, político y cultural.- Su estrategia, la enunció mediante la Revolución en Libertad, que perseguía un nuevo modelo impreso a los cambios que se debían enfrentar,-

Llegó el momento de las Acciones Políticas, que se debían fraguar las inquietudes latentes y potenciales de miles de chilenos, y éstas comenzaron a sumergirse en el pantano de la confusión y de la impaciencia.-

aquí comenzaron a resaltar los mitos. Se pretendió trasladar la Acción Política, aplazándola según fechas electorales. En definitiva no se la ubicaba.- La Estrategia para ser tal, debe ir acompañada de Acciones Políticas que le permitan movilizar la ofensiva y la defensiva. En su ausencia, los militantes D. C. comenzaron a calificarse en "hombre-partido" y "hombre-gobierno".- El "hombre-partido" entabló áspera disputa con su contrincante a quien le acusaba de no poseer el verdadero sentido D. C. y de soslayar la responsabilidad que le otorgaba su calidad de militante.- El "hombre-gobierno" se defendía indignado ante el ánimo de prepotencia y los deseos de subordinar los instrumentos administrativos, al Partido.- Ambos equidistantes de la Acción Política y queriendo arrancarse del pantano tirando de sus propios cabellos.-

La Conquista de Adherentes.-

¿ Cuántos militantes, e incluso dirigentes, han ingresado al Partido por casualidad?.- En una reciente reunión nacional de dirigentes, escuchábamos el relato de algunos de ellos, diciendo cómo habían ingresado al Partido; y esto es textual: " hace 3 años atrás, yo pasaba por cierta calle de mi ciudad, cuando observé que la Sede del P.D.C. estaba a oscura y un grupo de jóvenes trataban de componer el desperfecto. Como yo entiendo de electricidad, les ofrecí ayudarles.- Pude arreglar la falla y el Presidente cuando me agradeció me invitó a pasar a la reunión. Desde entonces estoy aquí, me gustó la idea que ellos, con tanto entusiasmo, poseían." Otra dirigente, expresó como ella había ingresado, señalando que ocupó variados cargos directivos y recién el año pasado, le sugirieron que firmara los registros del Partido, para normalizar su situación.- Estos índices nos muestran que la adhesión no ha pasado ni ha sido tan minuciosamente planificada.- Un poco espontánea, un poco por casualidad, un poco por imitación, un poco por sentimentalismos, un poco por interés.- Pero por convencimiento, escaso margen.-

Poderío en la Acción.-

Normalmente se logra un cierto poderío en la acción, en determinados momentos. ¿ Cuáles son éstos ?. Indudablemente las elecciones generales, donde el Partido cuenta con el entusiasmo de candidillos y de elementos desinteresados, que sólo ven objetivos claros cuando se lucha por conquistar el Poder Político y, ahora, por mantenerlo.- La finalidad del Partido se desquicia y se focaliza exclusivamente sobre lo electoral. Cuando las elecciones pasan todo el blandengue esqueleto se deshace entre el hedor de los ácidos del encono y las disputas internas.-

Explosión de Crecimiento.-

El año 1957 el porcentaje anual de aumento en el ingreso a la J.D.C. fué del 2%, mientras que en 1964 dicho porcentaje alcanzó el 42,8% anual.- Este ingreso por torrentes en pocos años, vino a desbordar la organización y sometió la estructura a un bombardeo de presiones que ahuyentó la armonía y las articulaciones entre grupos u organismos.- Aquí no actuó el proselitismo, sino otros factores, determinando que la forma de la adhesión fuera blanda e inconsistente.- La resultante, es una enorme cantidad de militantes pasivos a quienes no les incomoda estar registrados y, sin embargo, les representa una buena inversión.-

P A R T E _ I _ I _

Naturaleza Revolucionaria.-

La D.C. es una agrupación de personas organizadas y permanente que persigue la conquista del Poder Político, para lograr la conducción de la Sociedad Política conforme a un concepto concreto del bien común.-

Los Partidos Políticos son instrumentos que buscan obtener su fin. En este caso, la finalidad de la D.C. es la conquista de la voluntad conciente de las mayorías.-

El contenido de un Partido Político le infiere directa relación con su acción. La D.C., busca una ideología que se refiere a la política en sentido amplio, reconociendo la legitimidad de otros intereses y de otros campos.-

Se desprende de su definición como Partido, que la D.C. debe tener una actividad permanente. Entendiéndose por permanente la elaboración, difusión y formación. Sus canales de comunicación deben operar en igual forma. La actividad intermitente más características, y sobre todo, más tradicionalista, es la electoral.-

Un Partido Popular es tal, cuando dirige su proselitismo a todos los sectores de la Sociedad.-

Para incorporarse al Partido, debe realizarse una adhesión formal, evaluándola convenientemente. Aquí actúa el factor del convencimiento.- Para ello, debe haber un acto de adhesión basado en el conocimiento que es entregado por la formación. La situación del adherente está entre los deberes y los derechos. Lo principal es participar y ello involucra no sólo estar, sino también ser.-

La estructura debe ser moderna y ágil. Nada hay más permanente y conservador, que el asambleísmo. Debe haber un enlace entre organismos de manera que el Partido sea realmente integrado.-

Debe existir una articulación vertical y horizontal. Es decir, la militancia calificada según su actividad en Departamentos especializados, que se articulan verticalmente desde la Nacional. Pero debe existir una conexión con la estructura horizontal que es la territorial, de forma que la acción esté dirigida, pero, también, descentralizada. La base debe ser vertical y actuar en secciones que no tiendan al asambleísmo, sino a la acción.-

La participación debe actuar permitiendo que la jerarquización de los niveles, conforme una pirámide donde se guarde relación entre dirigentes y dirigidos.-

El diálogo interno, es irremplazable. Este se construye sobre la participación ordenada y jerarquizada y mediante la actividad permanente del Partido. De esta forma se controlan las tensiones internas no bastando lo establecido en los estatutos. No conviene reconocer los grupos internos y la descentralización ideológica.-

La dirección debe ejercerse autocráticamente, pero permitiendo que las elecciones sean periódicas y la relación no permanente. La generación del Poder debe provenir directamente de la base que va delegando en sus niveles más altos su decisión. El sistema electoral debe ser electivo y pluripersonal. Para que la Dirección sea eficaz debe reconocerse la autoridad sin excusas. La estabilidad de la Dirección viene dada por un sistema mixto basado en la elección indirecta y en las designaciones.-

Debe haber una adecuada asesoría, técnica, para la mayor eficacia de la Dirección. Por último, destacaremos que la Dirección debe ser institucionalizada.-

El organismo de base en el núcleo o grupo, que posee condición funcional o territorial.-

Las finanzas se basan en una cotización general de la militancia.- No debe haber dependencia con sectores internos ni externos al Partido.- Se debe realizar Campañas de Finanzas que aumenten el ingreso del Partido y otorguen más sentido de "participación" a los militantes. Las Inversiones son el mejor recurso para obtener una estabilidad de ingresos, que permita desarrollar las acciones sin la utilización de forceps o el aborto de ellas.-

P A R T E _ III .-

La Revolución Interna.-

La D.C. debe producir una Revolución al cambiar las estructuras del país, pero, como Partido, no posee una estructura acorde con su naturaleza y su realidad nos muestra innumerables vicios y defectos, que señalan una crisis a superar mediante una Revolución Interna. Se podría emplear el mismo lenguaje con que se ataca a las viejas y caducas estructuras de la Sociedad, para argumentar la necesidad de acometer la Revolución Partidaria. Mal puede un Partido único de gobierno, que debe enfrentar oposición agresiva y permanente de todos los demás sectores, desempeñar un rol equivocado o confuso. Se podrá decir que al Partido le afectan muchos factores especiales y que atraviesa por un período de crisis transitoria, pero existe algo inexcusable: la inconsecuencia que se desprende al observar su naturaleza y su actualidad.-

Metas de la Revolución.-

Al enunciar este manifiesto de rebeldía, debe quedar constancia que criticamos al Partido movidos por el sentimiento de amor a su ideal y que en tanto se destruye, se principia a reconstruir su armazón y estructura de acuerdo a las metas y a la metodología impuesta por su naturaleza Revolucionaria.-

La D. C. debe cambiar su estructura, para permitir consecuencia entre la teoría de su naturaleza y la realidad de sus actuaciones. No puede trabajar en un esquema electorero, si su finalidad no es la conquista o mantención del Poder Político.- No puede basar su estructura orgánica sobre la división político-territorial del país, en consecuencia que ella sólo sirve para el régimen electoral y alienta permanentemente a transformar la acción en electorera.- No puede mantener una descentralización social (Departamento Femenino, Sindical, Pobladores, Campesinos y Juventud), sin una articulación supra-departamental que coordine las acciones y procese las decisiones políticas del Consejo, para permitir eficacia en la dirección. Lo contrario es establecer los grupos de presión internos que provocan serias tensiones y mantienen el peligro de la desintegración. Un Partido integrado es indispensable para la combatividad y la penetración. El Poderío en la Acción, sólo se logra con un Partido Integrado, que posea rapidez en sus canales de comunicación y actúa con una dirección clara y agresiva.-

La estructura tradicional ha roto los canales de comunicación internos. Nada obtiene el Consejo Nacional con adoptar acuerdos de movilización del Partido, si éste no podrá responder, y no lo hace porque su base está desconectada de los dirigentes. En muchas comunas sólo existen dirigentes y dirigentes en reposo, pero no dirigidos. Dato textual en conversación con un dirigente nortino:

- " ¿ Cuántos militantes ocupan cargos en tu ciudad ?
- " Más o menos 36 camaradas
- " ¿ Cuántos militantes asisten a la Asamblea semanal ?
- " No más de 30 camaradas.

El promedio de militantes activos con relación a los pasivos, es del 10% aproximadamente. Algunas Comunas sobrepasan los 600 inscritos, asisten a reuniones alrededor de 40 militantes y se consideran activos sólo 10 militantes y dirigentes. Cuando el Presidente Comunal recibe una circular desde la Nacional, la guarda y la lee en reunión, pero el efecto es igual: no ocurre nada. Máximo se comenta. Esta superestructura sin estructura nada puede lograr. La presencia del Partido en la calle, en momentos no electorales, se reduce a la superestructura, que trata de desplegarse cubriendo el vacío de quienes aparecen sólo en los momentos de entusiasmo de las campañas electorales.-

Los canales de comunicación se armarán en la medida en que la Estructura en uso sea transformada para obtener la "participación" de los adherentes, - Participar quiere decir ser y estar. El lastre de Pasividad es producido por el afán del academismo y del asambleísmo estéril. Para lograr entusiasmar y exigir responsabilidad, a cada cual se le debe entregar un poder de decisión sobre el área que se le ha encomendado. Esto indica que las áreas de trabajo deben representar las actividades de los componentes de la organización. Tanto por el sentido práctico, para que cada cual actúe en su medio habitual de trabajo, como por el sentido de vocaciones individuales o colectivas, se debe integrar los adherentes o militantes a los Departamentos Especializados. Esto se denominarán Departamentos de Línea y se caracterizan por poseer un estrecho contacto con la realidad humana y social del pueblo. Poseen cuadros de base y por este conducto se desarrolla la acción. Debe quedar bien en claro que son estos departamentos los llamados a moverse en el nivel operativo. Debe existir una línea de autoridad vertical desde el Depto. de Línea Nacional al Provincial Comunal llegando directamente al Grupo Comunitario. Este es un nivel dentro de la Organización que está supeditado a los Niveles Político y Administrativo, pero que su jurisdicción tiene atribuciones plenas para desarrollar sus objetivos. Es el músculo y el nervio de la organización. Por aquí sale el producto al consumo general del pueblo. Es un verdadero canal de Comunicación, mediante el cual se logra estar enquistado en la masa y penetrado con el sistema multiplicador de Grupos Comunitarios. Cada uno de ellos es un pequeño sector viviente del Partido. Está debidamente enlazado y articulado con la estructura general. Su constitución no debe variar en menos de 5 integrantes y más de 7, dirigidos por un Jefe de Grupo. Este a su vez forma, junto a los demás Jefes de la misma especialidad, el Departamento de Línea Comunal correspondiente. Entre los jefes de Grupos eligen un Jefe del Departamento y un Secretario Ejecutivo. El Jefe, pasa a formar parte del Consejo Comunal y el Secretario del Secretariado Comunal. - Existirá, por último, una Directiva Comunal de tres personas que presidirá el Consejo en la persona del Presidente Comunal y el Secretariado en la persona del Secretario General Comunal. Esta estructura se repite a nivel Provincial y Nacional. El organismo supradepartamental es el Secretariado, que coordina y procesa las decisiones políticas, que deben llevarse a la acción. Está asesorado técnicamente, por el Departamento de Organización y Método y cuenta con los Departamentos de Servicios, (Formación, Congresos y Eventos, Difusión y Finanzas), para instrumentalizar los recursos y suplir las necesidades de los Departamentos de Línea, a través de un nivel administrativo estable y racionalizado. - El Consejo Político sólo debe preocuparse de los aspectos concernientes a su nivel y de la dirección global de la organización.

Principalmente su tarea es la de elaborar y reactualizar un Conjunto de Políticas Fundamentales, luego dibujar la Estrategia Política para tratar de lograr pleno éxito en la aplicación de las Políticas y, finalmente, determinar las Acciones Políticas que logren practicar lo antedicho.

Metodología de la Revolución.-

Mucho caudal se ha hecho con la mística de los militantes de la D.C. Nadie podría desconocer que toda una época política fué marcada por un estilo distinto, que tuvo extraordinaria acogida en el Pueblo. Sin embargo todas las demostraciones de misticismo han estado asociadas con campañas electorales. Esos instantes memorables vividos por los dirigentes y por los militantes, traen recuerdos de triunfos y avances espectaculares en la conquista de el Poder Político. Se tuvo la oportunidad de crear y perfeccionar técnicas de despliegue de masas, himnos y canciones, emblemas y slogans. Pero hoy, en esta nueva etapa del Partido, cuando se propicia una Revolución Interna se debe crear una Metodología propia y estable.-

El principal escollo para iniciar la aplicación de la metodología, está en la mentalidad tradicionalista de los militantes y dirigentes del Partido. Esta mentalidad está fundamentalmente alimentada por los supuestos o mitos entre los cuales se desplazan nuestros cuadros.-

Cuando se habla anteponiendo los años de antigüedad como inscrito, se cae en generalidades peligrosas, ya que no siempre los más antiguos resultan ser los más inteligentes y honestos. Es cierto que al llegar al Poder, un Partido sufre el embate de muchos audaces que sólo persiguen usufructuar de posiciones, pero eso no es suficiente para generalizar a todos quienes tengan un ingreso reciente, pretendiendo adjetivarlos como advenedizos. No debe ser pues, ésto, una taza de medir. El factor de convencimiento y el sentido de participación deben ser, más bien, una pauta para evaluar la calidad de un militante.-

Otro aspecto interesante de destacar es el poco sentido de organización individual de los militantes. No queremos indicar el concepto de orden, sino el de organización, por cuanto es notoria la forma de encarar las situaciones. Se improvisa ante todo y todo se trata de pasárselo a unos pocos. Esos pocos asumen realmente su tarea y con ésto provocan la inactividad de los cómodos. Un rasgo característico, es la inpuntualidad que, aunque preocupa en serio a muy pocos, constituye un gran trastorno para la organización. Muchos toman su participación en el Partido, como un hobby o, en el mejor de los casos, como una actividad social más. Es así, entonces, que es imposible obtener seriedad y responsabilidad en elementos que pueden expresar concordancia con los objetivos y las metas, pero que en ningún caso respetan una metodología venida a menos y en calidad de formalismos supérfluos.-

Con la característica de actividad, innumerables personas acometen la iniciativa de inscribir a amigos que no se identifican con la organización y deden por complejo de imitación. Esto no puede permitirse. Nuestra Metodología debe establecer el rito de la adhesión que tiene que sufrir pruebas y arriesgos, pero por sobretodo instituir una mentalidad de pertenencia que representa una gran responsabilidad y un serio compromiso por el cual cumplir.-

En esto quisiéramos hacer una pausa. No se debe confundir un Partido de Masas con un Partido Multitudinario. Partido de Masas indica que se "actúa" entre el Pueblo y nó encerrado en el Asambleísmo. De manera que no es forzoso que exista una multitud de militantes, para ser un Partido de Masas. Esto indica que la Metodología para captar adherentes debe orientarse más a la calidad de ellos y no a la cantidad.-

El sentido democrático, provoca un estilo orientado a debilitar la organización mediante sucesivas pugnas por obtener el Poder interno. La autoridad electa no es reconocida sin excusas, sino que se vapulea muy a menudo. Normalmente, la presencia de caudillos hace que unos desconozcan a otros y no exista respeto humano.-

Esto es, porque la dirección, en la práctica, no está institucionalizada y se busca afanosamente criticarla y destruirlas, para optar al reemplazo de quienes dirigen. Este "sentido democrático", es un mito digno de ser aclarado y que no tiene cabida en la metodología de la Revolución Interna. El sentido de las jerarquías, la personalidad abiertamente expresada a través de los Departamentos o Grupos Comunitarios especializados, la vocación desarrollada libremente en estos niveles y el sentimiento de pertenencias hacia la idea y la organización, harán de ésta, una verdadera metodología realzada en su real dimensión por el efecto místico de la Revolución Interna.-

CUENTA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE
ORGANIZACION Y CONTROL A LA JUNTA NACIONAL

El inmenso triunfo de nuestra causa en las elecciones de Septiembre y la responsabilidad que adquirió el Partido de realizar la Revolución en Libertad, llevó a la Directiva Nacional a preocuparse en forma inmediata de reforzar la organización interna con el objeto de adecuarla a la importante tarea de ser vehículo de las aspiraciones del pueblo y herramienta eficaz en la materialización del programa del Gobierno.-

Como primer paso, se consideró fundamental que tuviéramos un completo estudio en cuanto a quienes somos, que hacemos, como podemos contribuir dentro de nuestro Partido a la causa de todos los chilenos.-

Para tal objeto era indispensable disponer de una relación completa y detallada de todos los miembros, militantes y simpatizantes y se llegó a la conclusión de que para lograr esto, lo más efectivo era hacer un Reempadronamiento General.-

Por circular #1 del 15 de Diciembre pasado, que fué despachada por carta certificada a todos los Presidentes Provinciales y Comunales del país, se informaba del acuerdo del Consejo Nacional del Partido en orden a hacer este Reempadronamiento y se dictaban normas generales sobre Registros que se llevarían, supresión de formularios antiguos, cumplimiento de las instrucciones, responsabilidad de las mesas directivas y se comunicaba que la cuota comunal sería centralizada en la Tesorería Nacional cuando se enviaran instrucciones al respecto, punto este que, aún no está operando.-

Se fijaba como plazo máximo para el cumplimiento de esta orden del Consejo, el 31 de Enero pasado.-

Desgraciadamente, en forma paralela, ya se estaba viviendo intensamente el proceso electoral del 7 de Marzo, motivo por el cual se enviaron las Circulares # 2 # 3 del 25 de Enero y 11 de Marzo respectivamente, en las cuales se aplazaba el Reempadronamiento, dando como último plazo, en la Circular # 3, el 30 de Abril.-

En esta última circular se transcribieron además, dos nuevos acuerdos del Consejo Nacional en orden a que todas las Directivas Provinciales y Comunales deberían enviar a nuestro Departamento una nómina al día de todos los miembros de dichos Consejos con las informaciones que estimáramos convenientes, para lo cual incluimos un formulario en el que se consignaban informaciones básicas de domicilio, teléfono, casilla etc., nos hacemos un deber informar que de 407 formularios enviados a Provinciales, Comunas y Bases, sólo hemos recibido 80, lo que da un promedio de respuesta de 20%. - En la misma circular # 3 se estipulaba que "deberán enviarse copias de las Actas de Sesiones de Junta y Consejo Provincial- Comunal firmadas por el Presidente y Secretario a más tardar 7 días después de efectuada dicha Sesión". Aquí la respuesta ha sido más desoladora ya que sólo hemos recibido 9 copias de Actas en total.-

En el intertanto, y con el fin de acelerar lo más posible el Reempadronamiento se realizaron no menos de 25 reuniones en las que participó personal de este Departamento y otros colaboradores con los Directores Provinciales y Comunales de Organización y Control del 1°, 2° y 3er. Distrito de Santiago y además con Presidentes de Agrupaciones bancarias e instituciones en general.-

Como a pesar de todas estas medidas seguía el Reempadronamiento un ritmo muy lento, se envió el 7 de Abril la Circular # 4 en la que se establecía que previamente a su participación en las elecciones de los Consejos Comunales y Provinciales que se celebrarán en los meses de Abril y Mayo del año en curso, los militantes deberán cumplir con la instrucción de Reempadronarse en los Registros del Partido, enviando los respectivos formularios a este.-

...Departamento.-

Además de todas estas instrucciones, se esforzó el Reempadronamiento en el trato diario y continuo con los dirigentes Provinciales y Comunales ya sea que vinieran directamente a nuestro local o por medio de la correspondencia normal que el Departamento mantiene con todo el país.-

En el anexo # 1 se incluye detalle por Provincias de las fichas enviadas a todo el país, que podemos sintetizar así:

<u>Fichas enviadas</u>	<u>Fichas devueltas</u>	<u>% Fichas devueltas</u>
77.995	5.574	7,15

Muchas Comunas han reclamado de que no han podido enviar los formularios de Reempadronamiento ya que no cuentan con los correspondientes libros de Registros de Militantes y de Simpatizantes. Esta crítica tiene en parte razón y esto se ha debido a que la Imprenta no nos entregó el total de Libros ordenados por nosotros, hasta los primeros días del presente mes. En estos momentos ya hemos despachado dichos libros a todas las Comunas del país.-

Además de los trabajos relacionados con el Reempadronamiento, el Departamento de Organización y Control ha desarrollado normalmente las funciones de registros de militantes, informes sobre los mismos, comunicaciones con las Directivas Provinciales y Comunales del país etc.

SANTIAGO, 27 de Julio de 1965.-

Anexo N° 1.-

RELACION DE LAS COMUNAS QUE A LA FECHA HAN HECHO LLEGAR
LOS DOCUMENTOS DE ACTAS DE SESIONES DE LAS COMUNAS

LA SERENA	desde Julio 1963	a la fecha
PAFUJO	desde Mayo 1965	
LAS ZORRAS (Valparaíso)	desde Noviembre 1964	a Mayo de 1965
SAN ANTONIO	desde Mayo 1965	(1)
LA ESTRELLA	desde Mayo 1965	(1)
TUCAPEL	desde Abril 1965	(1)
CHILE CHICO	Abril 1965	(3) Mayo 1965 (2)
ACHAO	Febrero 1965	a Junio 1965

SANTIAGO, 27 de Julio de 1965.-

DETALLE POR PROVINCIAS DE FICHAS ENVIADAS A TODO EL PAIS

anexo N° 2.-

<u>NOMBRE PROVINCIA</u>	<u>ENVIADAS</u>	<u>DEVUELTAS</u>	<u>SALDO POR DEVOLVER</u>	<u>% DEVUELTAS</u>
ARICA	500	1	499	0,20
TARAPACA	1200	-	1200	0,00
ANTOFAGASTA	2350	107	2243	4,55
ATACAMA	1600	146	1454	9,12
COQUIMBO	1925	141	1784	7,32
RANCAGUA	3350	72	3278	2,15
VALPARAISO	6400	146	6254	2,28
1er. DISTRITO	8730	573	8157	6,56
2do. DISTRITO	4860	1108	3752	22,80
3er. DISTRITO	7250	900	6350	12,41
4to. DISTRITO	5575	560	5015	10,04
O'HIGGINS	2275	275	2000	12,09
COLCHAGUA	1400	111	1289	7,86
CURICO	750	175	575	23,33
TALCA	2450	13	2437	0,53
MAULE	500	-	500	0,00
LINARES	1900	137	1763	7,21
ÑUBLE (Chillán, Bulnes, Yungay)	1250	162	1088	12,96
ÑUBLE (San Carlos, Itata)	550	29	521	5,27
CONCEPCION	2850	27	2823	0,95
ARAUCO	1000	39	961	3,90
BIO BIO	750	-	750	0,00
MALLECO	800	21	779	2,63
CAUTIN	3650	468	3182	12,82
VALDIVIA	1900	63	1837	3,32
OSORNO	700	-	700	0,00
LLANQUIHUE	1200	-	1200	0,00
CHILOE	2200	-	2200	0,00
AYSEN	1200	109	1091	9,08
MAGALLANES	850	178	672	20,94
REPARTICIONES VARIAS	6080	13	6067	0,21

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS COMUNALES Y PROVINCIALES

<u>PROVINCIAS</u>	<u>RECIBIDAS</u>	<u>NO RECIBIDAS</u>	<u>TOTAL DE COMUNAS Y BASES</u>
ARICA	-	1	1
TARAPACA	-	16	16
ANTOFAGASTA	5	10	15
ATACAMA	5	16	21
COQUIMBO	4	19	23
ACONGAGUA	1	17	18
VALPARAISO	7m	13	20
SANTIAGO Ier. Distrito	2	8	10
II do. Distrito	2	12	14
III er. Distrito	2	9	11
IV to. Distrito	7	12	19
O'HIGGINS	9	13	22
COLCHAGUA	3	12	15
CURICO	2	7	9
TALCA	5	9	14
LINARES	2	7	9
MAMLE	-	6	6
ÑUBLE (San Carlos)	2	6	8
ÑUBLE (Chillán)	3	7	10
CONCEPCION	2	17	19
ARAUCO	1	8	9
BIO BIO	2	6	8
MALLECO	3	11	14
CANTIN	2	22	24
VALDIVIA	2	15	17
OSORNO	-	6	6
LLANQUIHUE	2	12	14
CHILOE	-	18	18
AYSEN	2	12	14
MAGALLANES	3	1	4
	<u>85</u>	<u>328</u>	<u>407</u>